

Acta 241-2022

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de
La Labor Ocotepaque 15 de Octubre del 2022
Siendo las 7, a m reunidos en el Centro
Social del Casco Urbano de La Labor, Ocotepa-
que, los miembros que integran la Honorable
Corporación Municipal presidida. por el Ing.



Lenin Villeda Carvajal en Caracter de Alcalde Municipal, en Presencia la vice Alcaldesa Damary Resinos, y los regidores por su orden:

Primero: Xeny Yamilet Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejia Obacon; Tercero: Rodis Antonio Mejia Ramirez; Cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufragio; Quinto: Lorena Yanet Arita; Sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; Septimo: Yany Eduviges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernán Abrego Ramirez, en presencia de suany Hernandez la tecnico de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la Lic. Eva Montufar (Comisionada Municipal) Enma Adelina Ramirez (Secretaria Municipal) que da Fé después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera: Agenda o Desarrollar

1. Comprobación del Quórum Secretario Municipal
2. Invocación a Dios Por Nilda Damary Resinos
3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión Alcalde Mpl.
4. Lectura, Socialización, y Aprobación de la agenda, Secretario Mpl.
5. Lectura, Socialización y aprobación del Acta anterior Secr. Mpl.
6. Lectura de Correspondencia Secretario Municipal
7. Reportes de Emergencia Tormentas Julia Alcalde Mpl.
8. Entrega de Informe de uso y manejo del tren de aseo por elvis flores Facilitador Ambiental
9. Informe de tesoreria y Contabilidad Nelda Arita
10. Informe de auditoria Municipal por Xiomara Moran
11. Participación UMA y MI AMBIENTE; Yessy Santomario
12. Dominios Plenos Corporación Municipal
13. Informe del Alcalde Municipal Corporación Mpl.
14. Informe de los regidores Alcalde Municipal
15. Puntos Varios Corporación Municipal
16. Acuerdos y Compromisos Corporación Municipal
17. Cierre de la Sesión Alcalde Municipal.

"Desarrollo de la Reunión"

1. Comprobación del quórum, la Secretaria Municipal



Comprobar el quórum de los Siguientes Corporativos en presencia el Ingeniero Lenin Villeda Corvajal en Carácter de Alcalde Municipal, y en presencia la Vice Alcaldesa Municipal, y la Licenciada Nilda Damary Resinos Perez, y los regidores por su orden: Primero: Yen Y Yamileth Salazar Reyes; Segundo: Martha Lidia Mejia Chacón; Tercero: Rodis Antonio Mejia Ramirez; Cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufragio; quinto: Lorena Yanetel Arito; Sexto: Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes; Septimo: Yany Edwriges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernan Abrego Ramirez 2. Invocación a Dios por la Vice Alcaldesa Nilda Damary Resinos Perez, quien pone en manos de Dios La agenda a desarrollar. 3. Palabras de bienvenida por el alcalde municipal saludando a los presentes y da por aperfurada la sesión. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda se somete a Consideración la agenda por el Alcalde Municipal, Siendo aprobado por unanimidad por los Corporativos presentes. 5. Lectura, Socialización, aprobación del acta anterior, Secretaria Municipal da lectura al acta 240-2022 Siendo aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia 6.1 por recibida una solicitud de Luis Armando Fuentes. El motivo de la presente es para solicitarle una Colaboración económica para la realización de una resonancia magnética y la compra de medicamentos costosos ya que me encuentro mal de salud, x es importante la realización de ese examen x Consumo del medicamento, ya que mi familia no cuenta con los fondos suficientes.



para lo solicitado. A sabiendas de su gran espíritu de colaboración no dudamos de su colaboración. Se adjunta Orden del examen y recetas médicas

Como Comprobante. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado ayudo con los medicamentos

6.2 Por recibida una solicitud del patronato de la Comunidad de Santa Lucia. En reunion de patronato Comunal de Santa Lucia nos dimos la tarea de Supervisor áreas de emergencia Comunitaria, Constantando la cuneta que está entre medio de la Comunidad; existe un área aproximadamente de 30 metros que algunas ha desbordado la Calle X ya se perdió más de un metro producto de la fuerte corriente de agua que han producido las lluvias, por lo tanto se acordó solicitar a la Corporación Municipal su ayuda para hacer un emboulado, ya que si no se reconstruye, en el futuro esa Calle podría quedar incomunicada. La Honorable Corporación

Municipal resuelve aprobado se priorizará en los Fondos Con el SIT 6.3 Por recibida una Solicitud de Maria Yesenia Mejia El motivo de la Presente es para solicitarle de su ayuda económica Para la realización de mis terapias, ya que influye en gastos de transporte y alimentación, el cual se me es difícil mi situación por lo que no devengo un salario. La Honorable Corporación Municipal,

en pleno aprobó ayudarle Con 5.000.00 lempiras (Paga Unico) 6.4 Por recibida una Solicitud del patronato

del Barrio La mesa. El motivo de la presente es para que se nos apoye con el permiso de la Calle del Llano Largo de 4 horas de las 11.00 am a 3 pm Para la realización de la Carrera de cinta que estaremos llevando a cabo, ya que son Varios Jinetes y el lugar es más amplio se llevará a cabo el 28 de octubre. La Honorable



Corporación Municipal resuelve aprobado.
25 por recibida una solicitud del patronato
de Santa Efigenia La labor Ocotepeque. El
motivo de la presente es para solicitarle
de su ayuda para nuestra comunidad para
el reparo de 2 calles, que se encuentran en
mal estado ya que no se puede transitar en
carro, moto tambien a pie. Les pedimos
nos ayuden con 150 bolsas de cemento para
el arreglo de tramos en mal estado de
las 2 Calles, el patronato y ayudas de los
barrios cuentan con arena, piedra x mano de
obra no calificada para el arreglo de las
calles, La Honorable Corporación Municipal
resuelven que presenten un perfil y conside-
rarlo en los fondos de mantenimiento de
caminos a zonas productoras SIT.6.6
por recibida una solicitud de sociedad de
padres de familia de la comunidad de
Montepeque, El grupo de sociedad de
padres de familia del kinder "Niños en
Acadn nos hemos reunido haciendonos
acompañar del personal docente que labora
en este Centro Educativo con el proposito
de dirigirnos al señor alcalde Ingeniero
Lenin Villeda y la Corporación Municipal
El proposito de dirigirnos a ustedes es
para solicitarle que por su digno medio
nos pueda colaborar con los siguientes
materiales que serán de gran utilidad
para el repello del kinder, para que los
estudiantes puedan contar con un local
propio para recibir sus respectivas clases,
dichos materiales se describen a contin-
uación 140 bolsas de cemento, 25 bolsas

de pulido, 1 Volquetada de arena. La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobarlo en el presupuesto municipal 2023-2027 por recibida una solicitud del Patronato Barrio La Mesa. El motivo de la Presente es para solicitarles se nos apoye con 9 horas de Patrol x 12 Volquetados de material, poniendo Contraparte el barrio, para el arreglo de la Calle frente a la Escuela Daniel Morales x las Calles de la Colonia, ya que se encuentran en mal estado debido a las lluvias y por esa parte estaremos realizando la Carrera de cinta que nos toca celebrar la Fiesta del Festival del maíz en el barrio el 28 de Octubre. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado.

6.8 Por recibida una solicitud del Patronato del B. El Centro. El motivo de la presente es para solicitarles su apoyo para pavimentar 40 metros de largo por 5.30 de ancho de la propiedad de don Erasmo Villeda, Ing. Carlos Octavio Arita y Prof. Salvador Arita ya que ellos se comprometen en pagar la mano de obra y le solicitamos 60,000.00 lempiras para materiales de ferreteria, grava y arena se adjunta presupuesto por la Mancomunidad Guisayate. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó 60,000.00 lempiras para la conclusión de dicho Pavimento. 6.9 Por recibida una Solicitud del departamento de la UMA. Debido a las multiples necesidades de monitoreo del avance de la Frontera agrícola, Impacto de los Incendios forestales, avance de la deforestación y tenencia de tierra en el municipio; nos vemos en la necesidad de contar con equipo avanzado para obtener información de campo más precisa; es por eso que solicitamos la compra de un dron



Con el cual se podrá realizar las actividades de Campo; por eso solicitamos para georeferenciar los Sitios de Interés, tomárs de áreas documentales con videos y fotografías de interés; entre otras actividades que interesen a la municipalidad. Además, debido a los fenómenos naturales ocurridos en los últimos años y debido a que es el personal municipal que atiende situaciones como limpieza de caminos y carreteras por arboles caídos, solicitamos la compra de una motosierra que sea para uso en emergencias. La Honorable Corporación municipal resuelve hacer cotizaciones para luego analizar.

9.10 Por recibida una solicitud de Carlos Rodrigo Romérez Avalo, mayor de edad, con Identidad 1407-2001-00034 y vecino de la Comunidad de El Rosario de este mismo con el respeto que se merecen comparezco ante ustedes para hacer la solicitud de un permiso para la venta de cerveza, dicho local funcionará en mi casa de habitación en la parte baja de la comunidad y dicha petición se debe a que quiero hacerlo de la manera legal y así no tener problemas con las autoridades civiles y militares tanto de la comunidad como a nivel municipal. La Honorable Corporación municipal resuelve aprobado en visto que y trae el visto bueno del patronato y firma de los vecinos.

6.11 En cuanto a las solicitudes de ayudas sociales de Juan Miguel García y Reina Margarita López la Corporación municipal determinó tomar las de mayor prioridad previo a inspección.

6.12 Por recibida una solicitud de la Comunidad del Matasano La Labor Ocotepique

Nos dirigimos a Ustedes por el problema de desastres naturales en el proyecto de agua potable en el matasano se le hace la solicitud para la reconstrucción de dicho proyecto el cual necesitamos: 25 tubos de hierro de presión de pulgada, 35 bolsas de cemento 6 Varillos de hierro de 3/8 2. Válvulas de 2 pulgadas 2 Válvulas de 1 y medio pulgadas 1 libra de alambre de amarre y se anexa nombre Completo Con Identidad de los Vecinos y Sello del Patronato. La Honorable Corporación Municipal resuelve hacer las gestiones con Visión Mundial Previamente y retomar lo faltante. 7. Reportes de Emergencia Tormen tas Julia. En uso de la palabra el alcalde Municipal Presenta el Informe de tormentas Julia el cual se describe de la siguiente manera: Anexa de Informe de evaluación de daños Tormenta Tropical Julia Lista de afectaciones en el municipio de La Labor Ocotepeque Producto del Fenómeno Tropical Julia Los días 9, 10, y 11 de Octubre del año 2022 respectivamente Se produjeron lluvias Fuertes al Fenómeno tropical Julia de vientos Fuertes en todas las Comunidades del municipio de La Labor, Ocotepeque, Provocando las siguientes afectaciones: Casas dañadas 6 Derrumbos 20 Carreteras Internacionales CA4 dañadas 1 Puentes 1 Azufrado Cajas puentes 5 Vados 2 Azufrados y Granadilla abajo Alcantarillas 12 Hundimientos 1 Desvío de Fraternidad Daños a Cultivos de maíz y Café sin cuantificar Postes de luz a punto de caer. 3. (Granadilla La Guatemalita) Carreteras a zonas productoras dañadas sin cuantificar, Comunidades Incomunicadas: (Cerro Grande, Y azufrados 1 y 2, Nueva San Antonio) Sistemas de Agua Potable Dañadas 5 (La Granadilla, Matasano, La Ruda, Santa Efigenia, Casco Urbano) Familias afectadas, Familias en albergues: 1 (La Ruda)



Centro educativos: 5 (La Labor 2, Cerro grande, Anicillo, La Granadilla, abajo, Centro de Salud (El Rosario) Comité Municipal de Emergencia Activo. Se brindó un detalle de cada afectación y de las Familias afectadas, así mismo se informó que fondos municipales se fué a quitar unos escombros de la Carretera de Cerro Grande atención a Familias afectados por la crecida de la quebrada del Azofrado (Cotichones, bolsas de alimentos, agua, entre otros), También informó que se dotó algunos Voluntarios, Corporativos y empleados de botos de hule, Capotes impermeables, Combustible y alimentos. Dicho Informe fué del Conocimiento de La Corporación Municipal mismo que cuenta con el documento en digital en sus respectivos telefonos.

8. Entrega de Informe de Uso y manejo del tren de aseo. En uso de la palabra el Joven Elvis Flores presenta Informe a la Corporación Municipal de las encuestas que como Facilitador Ambiental hizo Sobre el Uso de los residuos sólidos donde Informa del Uso Inadecuado del tren de aseo Según encuestas que se realizaron ni el 25% de la población paga por el uso del Servicio de Igual manera las deudas de los meses de Julio y agosto hacia el Servicio son Julio 27,672.20 lempiras agosto 37,740 lempiras realizando una Sumatoria de 65,412.20 la entrada de dinero a la municipalidad por el Servicio a sido de 94,910 durante los diez meses que van del año. El alcalde Municipal sugiere que el Cobro se debe implementar Casa por Casa donde también el regidor Rober Mejra sugiere cimentar bien una base de datos. También sugiere

hacer un Cabildo abierto para darle a conocer a los Pobladores sobre el tema del uso del dren de aseo, recomendando el 19 de noviembre a las 2 p.m. 9. Informe de Tesorería Municipal 9.1 En uso de la palabra la tesorera municipal presenta Informe de tesorería municipal el cual se detalla de la siguiente manera: Informe de tesorería y Contabilidad municipal del 01 de Septiembre al 30 de Septiembre del 2022, Ingreso total Ingresos de Caja correspondientes al mes de Septiembre de 2022 total L. 161,806.21 Intereses del mes de Septiembre de las cuentas bancarias de la municipalidad L. 7,586.32 Transferencia correspondiente al mes de Julio 2022 L. 1,253,480.52 Transferencia correspondiente al mes de agosto 2022 L. 1,253,480.52 transferencia correspondiente al mes de Septiembre 2022 L. 1,253,480.52 Ingresos por donación para proyecto de hornillas por COCAFEL L. 20,000.00 total de Ingresos mes de Septiembre L. 3,949,834.09 Egresos mes de Septiembre 2022 Egresos Fondos Propios municipales total L. 187,772.84 egresos con fondos de transferencia L. 1,606,450.93 egresos por donación para compra de ladrillos L. 19,999.00 total de egresos mes de Septiembre 1,814,222.77 Saldo disponible al 31 de agosto del 2022 3,577,470.87 menos egresos del mes de Septiembre L. 1,814,222.77 total disponible L. 1,763,248.10 más ingresos del mes de Septiembre del 2022 L. 3,949,834.09 total disponible al 30 de Septiembre del 2022 L. 5,713,082.19 La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó el Informe de tesorería y Contabilidad Municipal. 9.2 En uso de la Palabra el alcalde municipal hace mención que Hermandad de Honduras hizo una donación de L. 207,085.00 Para compra de





terreno para protección de fuentes de agua en la Reserva Biológica Guisayote el cual depositarán a la cuenta de la Municipalidad por lo que se procederá a realizar una ampliación presupuestaria la cual se detalla de la siguiente manera: Modificaciones Presupuestarias Ampliación Ingreso: Donación de Hermandad de Honduras para Compra de tierras (30 Manzanas) para protección de fuentes de agua en la reserva Biológica Guisayote 22.3.4.01.01.03.14-012-02 207,085.00 Total de Ingreso 207,085.00 Egreso: Donación de Hermandad de Honduras para Compra de tierras (30 manzanas) para Protección de Fuentes de agua en reserva Biológica Guisayote. 12.04.00.004.000.54200 14-012-02 207,085.00 Total de Egreso 207,085.00. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprueba las modificaciones presupuestarias. 9.3 También se hace mención que la quinta ampliación por Lps, 207,085.00 quedan sin validez debido a un error involuntario al momento de ingresar el registro al sistema ya que la codificación no enlazaba los registros, es por ello que se procede a realizar una disminución presupuestaria por la misma cantidad Lps, 207,085.00, la cual se detalla de la siguiente manera: Modificaciones Presupuestarias: Disminución Ingreso: 11 disminución al presupuesto 2022, por concepto de donación de parte de Hermandad de Honduras para la compra de tierra de 30 manzanas para protección de fuentes de agua en la Reserva Biológica Guisayote, se hace la disminución debido a un error involuntario al crear la estructura presupuestaria tanto en ingresos como en egresos por lo tanto se volverá a registrar en el sistema.

la ampliación por la Cantidad de Lps 207,085.00
 22.3.4.01.01.03 14-012-02 207,085.00 Total de
 Ingreso 207,085.00 Egreso: 11 Disminución
 Presupuesto 2022, por Concepto de donación de parte
 de Hermandad de Honduras para la Compra de tierra
 (30 manzanas) para protección de Fuentes de agua
 en la reserva Biologica Guisayote, se hace la
 disminución debido a un error involuntario al crear
 la estructura Presupuestaria tanto en Ingresos como
 en egresos por lo tanto se volverá a registrar en
 el sistema la ampliación por la Cantidad de Lps 207,
 085.00 12 04 000 004 000 54200 14-012-02 207,085.00
 Total de egreso 207,085.00. La Honorable Corpo
 ración Municipal resuelve aprobado. 9.4 Modifica
 ciones Presupuestarias: Ampliación Ingreso: Ampliación
 al presupuesto 2022, por Concepto de donación de
 parte de Hermandad de Honduras para la Compra de
 tierra (30 manzanas para protección de Fuentes de
 agua en la reserva Biologica Guisayote, se hace la
 ampliación debido a un error involuntario al
 crear la estructura Presupuestaria tanto en Ingre
 sos como en egresos por lo tanto se volverá
 a registrar en el sistema la ampliación por la
 Cantidad de Lps 207,085.00 22.3.4.01.01.04
 14-012-03 207,085.00 Total de Ingreso 207,085.00
 Egreso: Ampliación al presupuesto 2022, por Concepto
 de donación de parte de hermandad de Honduras
 para la Compra de tierra (30 manzanas para
 Protección de Fuentes de agua en la reserva biolo
 gica Guisayote, se hace la ampliación debido
 a un error involuntario al crear la estructura
 Presupuestaria tanto en Ingresos como en egresos
 por lo tanto se volverá a registrar en el siste
 ma la ampliación por la Cantidad de Lps 207,085.00
 12 04 000 003 000 54200 14-012-03 207,085.00



Total de egreso 207,085.00 Se procedió a realizar la sexta ampliación presupuestaria antes descrita de Lps 207,085.00 ya que por un error involuntario se registra de nuevo la ampliación. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado, 10 Informe de auditoria Municipal. En Uso de la palabra la Auditora Municipal Presento el Informe mensual correspondiente al mes de Septiembre 2022 asimismo presentó el Informe trimestral de actividades correspondientes al Segundo trimestre 2022. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobo los Informes de auditoria Municipal.

11. Participación UMa x Mi Ambiente: La apoderada Legal de la Secretario de mi ambiente en Ocotepaque, Alejandra Enamorada y la Coordinadora de la Unidad Municipal Ambiental Yessy Santamaría, se presentan ante la Corporación Municipal para exponer el tema de Licenciamiento ambiental para todos aquellos proyectos existentes en el municipio, la abogada Alejandra explica que la Corporación Municipal es la responsable de regular el establecimiento de proyectos como de lotificaciones, purificadoras de agua, beneficios de Café, Gasolineras etc, en el municipio bajo las normativas legales vigentes que de no ser así la Municipalidad puede incurrir en problemas legales además menciona que todo proyecto ambiental y que de acuerdo a la tabla de categorización ambiental se define si requiere de licencia ambiental o no. Pero que la municipalidad no puede extender

un permiso de Operación a ningún Proyecto o empresa sin antes contar con el reporte Oficial de mi ambiente es por eso que Informa a la Corporación Municipal al respecto. Además Yessy Santamorra También Solicita a la Corporación Municipal el apoyo en el tema para que haya un mejor control ya que muchas veces se dan denuncias de contaminación ambiental y se dan proyectos que no están legalizados. La regidora Yeny Salazar Considera Oportuno una reunión con el sector Privado y brindarles asesoría considerando el alto costo del prestador de servicio y proponer alternativas. Esto fue del conocimiento de todos los Corporativos presentes. 12 Dominios Plenos. 12.1 Por recibido una solicitud de dominio pleno de Josué Geremias Ramos. Mejía Con domicilio en barrio La Mesa, municipio de La Labor, departamento de Ocotepique, con Identidad N. 0410-1986-00834 por el presente documento declaro que soy dueño de un lote de terreno Ubicado en el lugar denominado barrio La mesa Jurisdicción La Labor, Ocotepique cuyo terreno mide 112.20 metros de extensión superficial con las siguientes colindancias: AL-NORTE; Colinda con propiedad de la Señora Trinidad Nolasco AL-SUR; Con Calle pública de por medio y Dilcia Yamileth Tabora Mejía y que teniendo convenido su traspaso. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.2 Por recibido una solicitud de dominio pleno de Rosa Martina Ramirez con identidad 1407-1972-00087 y de la Comunidad de Santa Lucia La Labor Ocotepique solicito adjudicación de un lote de terreno con un área total de (147.73 Mts) con las colindancias siguientes: AL-NORTE; Colinda con Mercidez Antonio Ramirez; AL-SUR Oeste;





Colinda con Hugo Antonio Maldonado Maldonado
AL Sur este; Colinda Con Cristian Alexi Mejia
La Honorable Corporación Municipal resuelve apro-
bado. 12.3 Por recibida una solicitud de dominio ple-
no de Edwin Adalid Castro Perez, con identidad
1407-1982-00131 y de este municipio solicita
a la honorable Corporación municipal la adjudica-
ción de un lote de terreno con un área total
de (7,155.00 Mts) en el lugar denominado el
Salitre La Labor Ocotepéque con las colindancias
siguientes; AL-NOREste; Colinda con Fidencio
Constantino Aguirre Rosa, AL-SUR este; Colinda
con Elsa Lopez, AL-Suroeste; Colinda con Juan
Miguel Mejia Portillo, y AL-NOROeste; colinda
con Edwin Adalid Castro Perez, La Honorable
Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.4
El señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cortage-
na informa que realizó inspección a solicitud
de Arnaldo Cabrera con número de identidad
1407-1982-00074 quien solicita adjudicación de
un lote de terreno en zona rural propiedad del
Municipio, ubicado en el lugar denominado El
Rosario La Labor Ocotepéque compuesto de
tres mil trescientos setenta y ocho punto
setenta y un metros cuadrados (3,378.71 Mts)
con las siguientes colindancias AL-NORTE; Callejón
de por medio con Arnaldo Cabrera, AL-SUR; Calle pú-
blica de por medio con Juan Rafael Villeda,
AL-Noreste; Colinda con Rosa Yolanda Lorenzo, AL-SUR-
oeste; Colinda con Rosa Yolanda Lorenzo. La Hono-
rable Corporación Municipal en pleno en cumplimi-
ento del artículo 43 y 70 de la Ley de municipalida-
des y su reglamento vigente Acuerda: Conceder
adjudicación en dominio pleno a favor de
Arnaldo Cabrera previo al pago de Lps 5,470

tempiros del dominio pleno, Lps 250 del plano y 50 de Constancia Catastral, haciendo un total de 5,770.00 lempiras en tesoreria municipal. dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 35 tomo 775 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.5 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó Inspección a solicitud de Rosa Amalia Rodriguez Cordova con número de Identidad 1407-1961-00017 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural propiedad del Municipio, Ubicado en el lugar denominado, El Solitre La Labor Ocotepeque, Compuesto de seis mil trescientos noventa punto setenta y cinco metros (6,390.752) con las siguientes Colindancia, AL-NORESTE; Calle publica de por medio con Hugo Dolores Carvajal, AL-SURESTE; Colinda con Yoselin Reyes, AL-SUROESTE; Con acceso a propiedad con Gladis Fuentes, AL-NOROESTE Calle publica de por medio con Mauricio Mancía. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Rosa Amalia Rodriguez Cordova Previo al pago de 5,200 lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano y 50 de Constancia Catastral, haciendo un total de 5,500.00 lempiras en tesoreria municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del Registro de la propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.6 El Señor Jefe de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó Inspección a solicitud de Ricci Paola Peña Aguilar, con Identidad N° 1407-1997-00096, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural Propiedad del Municipio





Ubicado en el lugar denominado Llano Largo La Labor, Ocotepaque, Compuesto de trescientos noventa y dos punto noventa y ocho metros Cuadrados (392.98 Mts) AL-NOREste; Colinda Con Armando Reyes, AL-SUREste; Colinda Con Magdalena Mejia Dubon, AL-SUROeste; Calle pública de por medio Con Neptali Deras Santamaria, AL-NOROeste; Colinda Con Calle pública de por medio Con Jorge Antonio Fuentes Eufragio. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento Vigente AVerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Ricci Paola Peña Aguilar, previo al pago de 1,000.00 lempiras del dominio pleno, 250 del plano y 50 de Constancia Catastral, haciendo un total de 1,300.00 lempiras en tesoreria Municipal, dicho inmueble está Comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento. (2.7) El Señor JEFE de Catastro Cristian Noé Cartagena Informa que realizó Inspección a solicitud de Salvador Romero Santos, Con Identidad N° 1407-1977-00801, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural propiedad del Municipio, Ubicado en el lugar denominado El Regular Santa Lucia, La Labor Ocotepaque. Compuesto de nueve mil ochocientos Cuarenta y un metros Cuadrados (9,841.00 Mts) Con las siguientes Colindancias AL-Norte; Colinda con Rufino Antonio Fuentes Dubon, AL-Este; Colinda Con Miguel Angel Mejia Ramirez, AL-Sur; Colinda con Miguel Alberto Pineda Valle, AL-Oeste Colinda Con José Ernesto Mejia Rodriguez

Llorts Salvador Carvajal Fuentes, AL-NORESTE;
Colinda Con Constantino Antonio Mejia, AL-SURESTE;
Colinda con José Constantino Escobar, AL-NOROESTE;
Calle pública de por medio con Gregorio Pineda Eufra-
gio, AL-SURESTE; Colinda Con Constantino Antonio Mejia,
La Honorable Corporación Municipal en pleno en
Cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de
Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerdo:
Conceder adjudicación en dominio Pleno a Favor de
Salvador Romero Santos, Previo al pago de 7,900.00
lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano y
50 de Constancia Catastral haciendo un total
de 8,200.00 lempiras en tesorería municipal, dicho
inmueble está comprendido en el título municipal
reinscrito en el N.º 52 tomo 1.504 del Registro
de la Propiedad Inmueble que lleva este departa-
mento. 12.8) El Señor Jefe de Catastro Cristian
Noé Cartagena Informa que realizó Inspección a
Solicitud de Maria Reina Sanabria Chacón, Con
Identidad N.º 0421-1987-00544, quien solicita adju-
dicación de un lote de terreno en zona rural
Propiedad del municipio, Ubicado en el lugar denomina-
do Llano Largo, La Labor Ocotepeque, Compuesto de
Ciento Cincuenta metros Cuadrados (150 M² + 52) con las
siguientes Colindancias AL-NORTE; Colinda Con Efra-
ín Vaísquez, AL-este; Colinda Con el resto de la
Propiedad del señor José Arcides Chacón García,
AL-Suroeste; Calle pública de por medio Colinda
Con Wilfredo Ariza, La Honorable Corporación Municipal
en pleno en Cumplimiento del artículo 43 y 70
de la Ley de Municipalidades y su reglamento
Vigente Acuerdo: Conceder adjudicación en dominio
pleno a Favor de Maria Reina Sanabria Chacón,
Previo al pago de 300.00 lempiras del dominio
pleno, Lps 250 del plano y 50 de Constancia



Catastral, haciendo un total de 600.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 1504 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.9 El Señor JEFE de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Rosa Elva Rivera Leon, con identidad N° 1409-1955-00003, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural Propiedad del Municipio, ubicado en el lugar denominado El Limo La Labor, Ocotepeque Compuesto de doce mil novecientos dieciocho metros Cuadrados (12,918.00 Mts.) con las siguientes colindancias AL-NOROESTE; Colinda con Miguel Angel Serrano, AL-ESTE; Calle pública de por medio con Adeli Peña y Virgilio Lara, AL-SURESTE; Colinda con Virgilio Lara AL-NORESTE; Calle pública de por medio con Fermindo Abrego Ramirez, y AL-OESTE; Colinda con Miguel Angel Serrano, La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de Rosa Elva Rivera Leon, previo al pago de 10,400.00 lempiras del dominio pleno Lps 250 del plano y 50 de Constancia Catastral, haciendo un total de 10,700.00 lempiras en tesorería municipal dicho inmueble está comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 35 tomo 775 del registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.10 El Señor JEFE de Catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Wilmer Concepción Dubón Ramirez con numero de identidad 1407-1981-00

003 quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona rural Propiedad del municipio ubicado en el lugar denominado El Derrumbado Pashapa, La Labor Ocotepeque Compuesto de Cuatro mil Cincuenta y nueve punto Veintiseis metros Cuadrados (4,059.26 Mts) Con las siguientes Colindancias AL-NORTESTE; Colinda Con Edgardo Antonio Mejia Ramirez, AL-Sureste; Colinda Con Edgardo Antonio Mejia Ramirez y Con rio de por medio Con Fany Belinda Fuentes, AL-Sureste; Colinda Con rio de por medio Con Jose Neptali Coto Aguilar, AL- Oeste; Colinda Con Wilmer Concepción Dubon Ramirez y AL-NOROESTE; Con Wilmer Dubon: La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de La ley de Municipalidades y su reglamento Vigente Acuerda: Conceder adjudicación en dominio pleno a Favor de Wilmer Concepción Dubon Ramirez, Previo al pago de 3,300 Lempiras del dominio pleno, Lps 250 del plano y 50 de la Constancia Catastral, haciendo un total de 3,600.00 lempiras en tesoreria Municipal; dicho inmueble está Comprendido en el título municipal reinscrito en el N.º 35 tomo 775 del Registro de La Propiedad Inmueble que lleva este departamento.

13. Informe del Alcalde Municipal, El alcalde Municipal en uso de la palabra Informa: 13.1 Se tiene Planificado una Capacitación de Patronatos Por parte de la apoderada legal se ha Considerado invitar al Presidente y Secretario de Cada patronato Para Ver quienes están interesados en tramitar la Personeria Juridica. La Capacitación se brindará después del Festival del marz 13.2 Compra de la tierra: Informa que se tiene Previsto el acto de Compra de tierra de 30 manzanas de tierra en la zona de reserva biológica de la Reserva Guisayote de la Propietaria Glendy Arista,



misma que la Municipalidad hará una Contrapartida de L. 100,000 a Aesmo para la Compra de parcela de 30 manzanas localizadas en la Reserva Guisayote con el objetivo protección de las Fuentes de agua. Cabe mencionar que Hermandad de Honduras hará una donación de para dicha Compra. El evento se realizará el día Viernes 21 de Octubre del 2022 a las 9 a.m en el Centro Social.

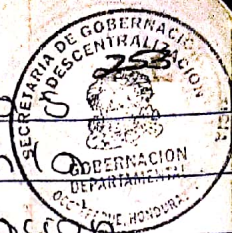
13.3 El Alcalde Municipal Informa que no se cuenta con un rotulo de identificación de la Municipalidad de La Labor ya que en la remodelación se eliminó por lo que solicita la aprobación de la compra del mismo, la Honorable Corporación Municipal está de acuerdo en la petición Presentada por el Alcalde Municipal Solicitando previamente conocer las Cotizaciones.

13.4 También el alcalde Municipal hace mención que adicional al subsidio de 28 Festival del maíz se generan algunos gastos adicionales municipal que por muchos años han sido cubiertos por la Municipalidad como ser confección de Corroza de la Municipalidad, atención a visitantes mantenimiento de Carreteras en el área urbana entre otros, La Honorable Corporación Municipal aprueba un fondo adicional para atender estos gastos no considerados en el subsidio.

13.5 También Informa que en las Primeras tormentas en la Comunidad del Rosario hay dos familias que se les destruyo el techo (misma que se habra Informado en reuniones anteriores) por lo que la Honorable Corporación Municipal aprueba apoyarles con el techo a dichas familias considerando que es una emergencia producto de los fenomenos naturales.

14. Informe de los regidores 14.1 También en uso de la palabra la regidora Lorena

Arita Informa que el día 15 de octubre a las tres de la tarde se hará una asamblea en la Comunidad de Llano Largo para la reestructuración del Comité Ejecutivo de Proyectos (Cep) de dicha Comunidad esto con el propósito de seguir con la segunda etapa del Proyecto. 14.2 En uso de la palabra el regidor Rodis Informa que en la Comunidad de Santa Lucía hay una Calle que está a punto de Ceder y Solicita que si se puede intervenir donde la Corporación municipal resuelve se tomará en cuenta con la SIT. 14.3 En uso de la palabra la regidora Xany Mejía Informa que con las fuertes lluvias que han caído el río Potrero se creció mucho y debido a eso se arruinaron las calles por lo que solicita si de que manera se puede gestionar el dragado de dicho río ya que los agricultores y dueños de finca no tienen acceso para poder llegar a su lugar de trabajo. La honorable Corporación municipal resuelve que se harán las respectivas gestiones para poder dragar el río. 14.5 El Regidor Hernan Abrego Informa que participó en la inspección en campo de la Comunidad del Matazano en conjunto con el regidor Rodis. 15. Puntos Varios. 15.1 Se presenta reunión de Corporación municipal La Lic. Veronica Alvarado Coordinadora del Comité Pro Construcción del Barrio La Mesa Santa Victoria (Primera etapa) para presentar un informe detallado de cuales fueron los ingresos y egresos de las actividades realizadas por parte del Comité, para llevar a cabo la pavimentación de 160 metros de concreto hidráulico mismo que se logro con la gestión de la Diputada Tania Pinto con un aporte de mil bolsas de cemento Municipalidad 500 bolsas de cemento y vecinos del barrio actividades para levantamiento de holes la compra de 40 bolsas de cemento complemento de aportación correspondiente, la Construc





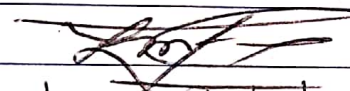
don de tres túmulos, Compras de pintura e inau-
guración entre otros, arreglos que salieron durante
la ejecución del proyecto y muestran un ingreso
de 102,176.00 del cual ellos utilizaron para lo
antes mencionado teniendo un saldo total
en caja de 32,984.00 del cual hacen mención
que donaran la mitad para la continuación del
Pavimento hidráulico al siguiente comité pero
lo harán cuando ellos den inicio. La Honorable
Corporación Municipal se da por enterados de
todo el informe detallado. 15.2 Se hace presente
a reunión de Corporación municipal la Señora
Reina del Carmen Sanabria en su condición
Presidente del patronato de la Comunidad de la
Granadilla abajo para informar que ellos están en
riesgo en dicha Comunidad debido a que la parte
de arriba se han hecho unos diques y que tienen
miedo a que estos revienten y solicitan a la hono-
rable Corporación municipal el dragado de la que-
brada que pasa allí cerca de las viviendas. El
regidor Elmer Lorenzo informa que de parte del
Gobierno Central se intervendrá dicho tramo,
donde la Honorable Corporación municipal después
de un amplio análisis resuelve gestionar con
entidades de gobierno en caso de no obtener
respuesta, intervenir con Fondos municipales 13.3
El Comisionado Municipal con Miembros de la
CET se hizo Veeduría a los módulos Sanitarios
en las Comunidades de El Anicillo, y La Grana-
dilla, Tenemos información que en Vallecillos ya
están terminados, Pedimos a la Corporación se
les haga el pago a los albañiles según vayan
terminando, es algo injusto hasta cancelar todos
el módulo más tardado es el del Anicillo. La
honorable Corporación Municipal resuelve se revise

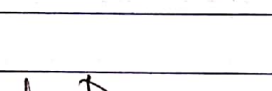
ra el Contrato y que se pague por avance de obra.
 La Licenciada Yeny Sugiere Certificar Albañiles.
 15.4 En uso de la palabra el Alcalde Municipal
 Informa a los Corporativos municipales que nueramen
 te se actualizará el organigrama Municipal. La
 Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado.
 15.5 La Honorable Corporación Municipal en pleno
 aprobó el traspaso entre renglones la cual se
 describe de la siguiente manera: Modificaciones Presupue
 tarias Transferencia Debito: Débito a mantenimiento
 y reparación de equipos de medios de transporte Para
 Traspaso entre renglones de funcionamiento a funciona
 miento para Vacaciones de Unidad ambiental Munici
 pal y Servicios de energía eléctrica. 03 00 000 004 000
 23200 11-001-01 22,503.57 Total de debito 22,503.57
 Crédito Traspaso entre renglones de funcionamiento
 a funcionamiento para Vacaciones de Unidad Ambiental
 Municipal y servicios de energía eléctrica 03 00 000 004
 000 21110 11-001-01 21,000.00 Traspaso entre renglo
 nes de funcionamiento a funcionamiento Para Vacaciones
 de Unidad ambiental Municipal y Servicios de energía
 eléctrica 04 00 000 002 000 11600 11-001-01 1,503.57
 16. Acuerdos y Compromisos. 16.1 aprobado el acta
 municipal # 240-2022 16.2 Aprobado medicamento Para
 el Señor Luis Armando Fuentes de la Comunidad del Ingenio.
 16.3 Considerar la solicitud de embaulado de Santa Lucia
 en las Prioridades de SIT 16.4 Aprobado 5,000.00 lps
 Para la Señora Maria Yessenia Mejia. 16.5 Aprobado Carre
 ra de cintos para el barrio la mesa para el 28 Octubre 2022
 16.6 Considerar la solicitud de empedrado de Santa
 Efigenia en las prioridades del SIT 16.7 Considerar en
 el presupuesto municipal 2023 la culminación del
 Kinder de Montepeque 16.8 Aprobado 9 horas de patrol
 y 12 Volquetadas de material para arreglo de calle de
 la Colonia Monte fresco. 16.9 Aprobado 60,000.00 para

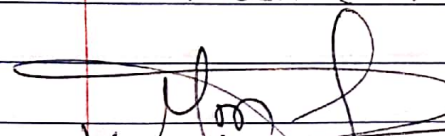


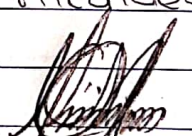
culminación de concreto hidráulico al barro el
centro 16.10 Cotizar un dron y la compra de
motosierra 16.11 En cuanto a solicitudes de
social la corporación municipal resuelve se
inspección y se tomarán las de mas emergencia
16.12 Aprobado el Informe de tesorería y Conta-
bilidad municipal 16.13 Aprobado el Informe
de auditoría municipal. 16.14 En cuanto a la
solicitud de Matasano con respecto a la des-
trucción del sistema de agua se acuerda realiza-
gestión con Visión Mundial, en caso contrario
se hará con Fondos municipales 16.15 Aprobado
el Informe EDAN tormenta Julia y Posterior a
la tormenta. 16.16 Aprobado un Cabildo abierto
para socializar el tema del tren de aseso en el
casco urbano el 19 de noviembre 2022. 16.17
Socializar con la empresa privada las indicaciones
dadas por la abogada de MIAmbiente Ocotepaque
y brindar una asesoría para no perjudicar tanto
a la empresa privada como a la Municipalidad.
16.18 Aprobado los dominios plenos de Josué
Geremias Ramos, Rosa Martina Ramírez y
Edwin Adalid Castro Perez. 16.19 Aprobado
una Contraparte de L. 100,000.00 a AESMO para la
Compra de parcela de 30 manzanas Localizada
en la Reserva Biologica Guisayote con el obje-
tivo Protección de las Fuentes de aguas. 16.20
Aprobado la ampliación Presupuestaria del Ingreso
de los Fondos de Hermandad de Honduras 16.21
Aprobado el rotulo luminoso para identificar
la Municipalidad de La Labor. 16.22 Aprobado un
Fondo adicional para cubrir gastos no considerados
en el subsidio de Cultura del 28 Festival del maíz.
16.23 Aprobado la instalación de dos techos
en la Comunidad del Rosario afectados por los

tormentas tropicales 16.24 Verificar los daños en el río Tolo que afectan a productores de la zona. Socializado Informe de rendición de cuentas de la Contraparte Local del proyecto Concreto hidráulico de 160 metros lineales en la Calle Barrio La Mesa en Santa Victoria. 16.26 Brindarle una respuesta oportuna a la Comunidad de La Granadilla abajo por encontrar se incomunicado y en riesgo de un alud. 16.27 Modificación del presupuesto de construcción de baños en los Centros Educativos de Anicillo, Vallesillos y Centros de Salud de La Granadilla y el Rosario (ampliación de tiempo y pago por avance de obra). 16.28 Aprobada actualización del organigrama municipal. 17. Cierre de la Sesión: No habiendo más puntos por tratar el Señor Alcalde Municipal da por cerrada la Sesión firman para Constancia.

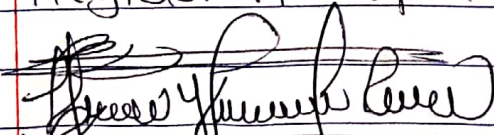

Ing. Lenin Villeda Carraval
Alcalde Municipal

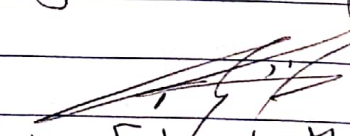

Nilda Damary Resinos Perez
Vice Alcaldesa Municipal

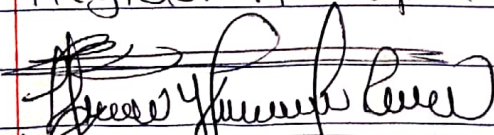

Yeny Yamileth Solazar Reyes
Regidora Municipal # 1

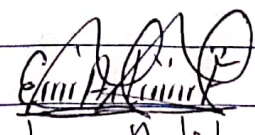

Marthor Lidia Mejia Chacón
Regidora Municipal # 2.

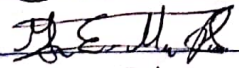
Rodis Mejia

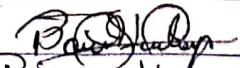

Rodis Antonio Mejia Ramirez
Regidor Municipal # 3


Rober Edgardo Mejia Eufragio
Regidor Municipal # 4


Lorena Yanetct Arizor
Regidor Municipal # 5


Helmer Adilzon Lorenzo Fuentes
Regidor Municipal # 6


Yany Eduviges Mejia Pacheco
Regidor Municipal # 7


Boris Hernán Abrego R.
Regidor Municipal # 8.